

mencionado Ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a públicos.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas que lo deseen podrán ejercitar su derecho de información, de conformidad con los artículos 112.º y 212.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La representación para asistir a la Junta General podrá delegarse en otra persona mediante la firma y entrega del correspondiente documento de delegación de asistencia.

Málaga, 16 de mayo de 2006.—Los Consejeros Delegados mancomunados, Manuel Aldeanueva Alejandro y José P. Alba García.—30.495.

PROMOCIONES CUEVAS SÁNCHEZ, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

PARQUE VICTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 23 de mayo de 2006 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Promociones Cuevas Sánchez, Sociedad Limitada» de «Parque Victoria, Sociedad Anónima», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Málaga. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 23 de mayo de 2006.—D. Juan Cuevas Herrera, Administrador Único de «Promociones Cuevas Sánchez, Sociedad Limitada» y D. Juan Antonio Cuevas Sánchez, Presidente de «Parque Victoria, Sociedad Anónima».—32.352. y 3.ª 29-5-2006

PROMOCIONES CULTURALES GUADALAJARA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Guadalajara, en el domicilio social, calle Manuel Medrano, número 13, el día 21 de junio de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria correspondientes al ejercicio 2005, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos que se someten a su aprobación y

de los informes relativos a los mismos y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Guadalajara, 24 de febrero de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración.—Vicente Ayuso García.—30.085.

PROMOCIONES ENERGÉTICAS DE MIRAVETE DE LA SIERRA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general a celebrar en el salón municipal de Miravete de la Sierra (Teruel), el día 18 de junio de 2006, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Las cuentas anuales y demás documentos a aprobar en la Junta están a disposición de los socios en el domicilio social.

Zaragoza, 15 de mayo de 2006.—El Administrador, Ramiro Listo Simón.—29.427.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS LAS VENTAS, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Promociones Inmobiliarias Las Ventas, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social. Plaza de España, 18, planta 5.ª, a las diez horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y al día siguiente 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador General Único, de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta General de Accionistas.

Los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador General Único de «Norcentro 2000, Sociedad Limitada» y en su representación D. José M.ª Alaña Arrinda.—33.570.

PROMOCIONES MENÉNDEZ, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad Promociones Menéndez, S. A., que se celebrará en Madrid, calle Almagro, número 36, piso 5, a las 17:00 del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 30 de junio

de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, formulada por el órgano de administración, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Quinto.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales en el sentido de establecer y fijar retribución al órgano de administración.

Sexto.—Delegación de facultades a favor del órgano de administración, para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En virtud de lo establecido en el artículo 212.2 y 144.1.b) y c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe escrito por el Administrador sobre la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—Administrador Único, Don Luis Miguel Llaneza Folgueras.—33.843.

PROMOCIONES TELEFÓNICAS SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 110/2005 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de doña Matilde Antona Cano contra «Promociones Telefónicas Siglo XXI, Sociedad Limitada» sobre Cantidad, se ha dictado resolución en fecha 10 de mayo de 2006 que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado «Promociones Telefónicas Siglo XXI, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total, por 1.971,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.—30.614.

PROMOCIONES VILLAREJO, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios copartícipes a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la mercantil «Hormigones Villarejo, Sociedad Anónima», sito en Villarejo de Salvanés (Madrid), carretera N-III, kilómetro 48, el día 30 de junio de 2006, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, Balance, Cuenta de Pé-

didas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio partícipe tendrá a su disposición toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo examinar la misma en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Villarejo de Salvanes, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Angel Soto Salinas.—31.690.

PROMOCIONS I CONSTRUCCIONS SIMODI, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 178/05, a instancia de Mario Gómez Arias, contra «Promocions i Construccions Simodi, Sociedad Limitada», en el cual se ha dictado en fecha 21 de marzo de 2006, auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 240 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 24 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 28 de abril de 2006.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Mataró.—29.210.

PROMOTORA BARCELONESA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio del 2006, a las 19 horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle de Raset, n.º 22, o en segunda convocatoria el día 29 a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2005, proposición y aprobación si es procedente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Jaime Bofarull Faine.—29.395.

PROMOTORA CEUTÍ DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Promotora Ceutí de Construcciones, Sociedad

Anónima, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el lunes 26 de junio, en primera convocatoria y al día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, ambas a las doce horas, en el domicilio social de la entidad sita en Muelle Cañonero Dato, s/n, de Ceuta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2005.

Segundo.—Propuesta de Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación y firma del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ceuta, 11 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Luis Molina Weil.—29.206.

PROMOTORA DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES, S. A. (PEASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las 13 horas en el domicilio social, sito en Lugo, carretera de la Coruña, km 514, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio de 2005.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, desarrollada en el ejercicio de 2005.

Quinto.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la propia Junta general.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lugo, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Hipólito Trinidad Losada.—30.371.

PROMOTORA DE INMUEBLES PARA LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en el domicilio social o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, formadas por el Balance de Situa-

ción, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación pertinente para su examen o pueden solicitar su remisión gratuita.

Sevilla, 17 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juan Aranda Muñoz.—31.071.

PROMOTORA DEL ULLA, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas publicado en el BORME número 97, de fecha 25 de mayo de 2006, se hizo constar por error la celebración de dicha Junta el «29 de junio de 2005», cuando debería decir el día «29 de junio de 2006».

Santiago de Compostela, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Emilio Mialet Miret.—33.642.

PROMOTORA DETALLISTAS ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General a celebrar con carácter ordinario en Córdoba, calle Ingeniero Iribarren, sin número, el día 29 de junio de 2006, a las veintiuna treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con formación de quórum y lista de asistentes. Apertura del acto y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, y Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, previa lectura del informe de auditoría correspondiente a la misma fecha.

Segundo.—Propuesta de la aplicación de los resultados del ejercicio 2005, examen y, en su caso, aprobación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 95 y 212), se hace constar expresamente el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de las cuentas.

Córdoba, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Manuel Perea Risques.—31.653.

PROMOTORA NAIFE DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria de Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Se convoca a los accionistas de dicha sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en calle Marqués de Urquijo, 6 y 8, bajo, de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum necesario para su celebración, el siguiente día de los mismos mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar; y a Junta general ordinaria que se celebrará a continuación, bajo los siguientes órdenes del día: